



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0061865/2015

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1874/2015, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, que crea la Comisión de Talleres Integrales de Campos; y

CONSIDERANDO:


Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

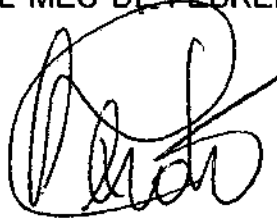
RESUELVE:

Art. 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1874/2015.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Geología, al Departamento de Geología Básica, al Departamento Geología Aplicada, a la Secretaria Académica Área Geología y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION N° 02 -H.C.D.-2016.-

